

	Pis.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	2	"
Ultramar.	2	"

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Festejos para la Exposición

La cabalgata

Podemos adelantar á nuestros lectores noticias recientes acerca de uno de los festejos más suntuosos y artísticos que se celebrarán en Barcelona en presencia de SS. MM. y de los que más han de llamar la atención de propios y extraños.

Nos referimos á la gran cabalgata histórico-alegórica que en la noche del 1.º de Junio próximo recorrerá las principales calles de la ciudad para ir á depositar una ó varias coronas al pie del monumento á Colón, cual homenaje de la posteridad al ilustre navegante descubridor del Nuevo Mundo.

La reseña que de esta cabalgata vamos á dar, no es un programa oficial que haya de cumplirse al pie de la letra; tratase únicamente de los preparativos, de lo que se piensa hacer y de lo que ha empezado á hacerse.

Un artista de tanta ilustración como entendimiento y que goza de grande consideración y simpatía, queremos decir José Luis Pellicer, es el encargado por el Ayuntamiento de trazar y organizar la procesión cívica en cuestión sin contar para ello más que con el plazo angustioso de veinte y cinco días.

Pero su actividad é inteligencia secundados habilmente por pintores, escultores, doradores, adornistas y artífices diversos, realizarán á no dudar el milagro y llevarán sin duda á feliz término la empresa.

La cabalgata representará las cinco partes del mundo en la forma siguiente, poco más ó menos.

El carro de Asia; en medio un elefante de tamaño natural, lujosamente encubierta y soportando un palanquin donde despliegan la pompa de sus trajes un príncipe indio y su comitiva. Al pie y en torno muestras de la exuberante vegetación de aquella tierra y algunos objetos y adornos chinos.

El carro de Africa; en la delantera un león en reposo, en medio de una tienda de campaña con su familia de árabes del desierto. Un ave-truz, una palmera, y otras muestras de la fauna y la flora del país; la arquitectura del carro, egipcia.

El carro de Oceanía; representación de la naturaleza poderosa y agreste de aquella región, indígenas con sus atavíos y armas características.

El carro de América; delante la proa de una de las carabelas que condujeron los europeos á aquel continente.

En ella irán escritos los nombres de los principales descubridores y conquistadores. En el centro sobre un pedestal con los bustos de Edison, Fulton, Washington y Lincoln, la estatua de la «Libertad iluminando el mundo,» con su foco eléctrico en la diestra. Figurantes vestidos á usanza de los aztecas y junto al carro gauchos argentinos á caballo.

El carro de Europa; una locomotora movida por motor eléctrico, no por caballos ó bueyes, como los demás carros (bueyes tirarán tal vez del de Africa.) Sobre la máquina atributos decorativos de las Bellas Artes y de la Ciencia, la Industria y el Comercio.

A estas carrozas seguirá probablemente otra más chica, que representará España llevando en lo alto la figura colosal de la matrona clásica, rodeada de figurantes luciendo los pintorescos trajes de las más típicas regiones españolas.

En este carro irá la corona de hierro simulando hojas de laurel, que ha de fijarse en el pedestal del monumento á Colón, cual recuerdo perdurable de esta fiesta.

También formará parte de este cortejo la Carroza Militar; llevará en el centro un castillo, con almenar y matacanes, coronado por banderas. En los flancos habrá trofeos de los diversos institutos del ejército, caballería, infantería, artillería, ingeniería y marina. Dos hombres de armas, con dalmáticas, se apoyarán, á modo de lanzones, en astas que rematarán en luces eléctricas y delante, junto al timón del carro, habrá un parapeto de sacos y detrás un cañón, una culebrina, sobre cureña sin ruedas, á la antigua usanza.

Acompañarán á las carrozas ginetes y peones con trajes alusivos á las mismas y con luces, los soldados de infantería que haya en la carrera, llevarán farolillos en la bayoneta del fusil y los de caballería en la moharra de la lanza grupos de tres luces (un tulipán y dos globos). Por último, si puede conseguirse, los bueyes y caballos de las carrozas lucirán en los frontales pequeños focos eléctricos.

Tan hermosa comitiva saldrá de los cuarteles que hay junto á la Exposición y recorrerá el Paseo de la Aduana, el de Colón, la plaza de la Paz,—donde la Reina Regente y su séquito la verán desfilar desde el Parque de Ingenieros—todas las Ramblas, incluso parte de la de Cataluña, y la calle de Cortes para disolverse en la plaza de Tetuán, después de pasar bajo el soberbio arco de triunfo que se está allí construyendo.

Este es en globo, y solamente bosquejado, y salvas las modificaciones que de aquí allá se hagan, el plan de la cabalgata ó cortejo alegórico, y fácil es imaginar el efecto que habrán de pro-

ducir las figuras, los emblemas, los colores, los dorados, las vestiduras, las armas, los caballos, las luces y todo en fin cuanto lo formará atravesando todo Barcelona en una apacible noche de Junio, entre dos líneas de focos eléctricos y entre dos filas de millares de personas congregadas para el efecto en la carrera.—(La Dinastía.)

Comentarios

El Ancora de ayer confirma la noticia que nosotros dimos el lunes, esto es, que no se duerme en las pajas y que busca suscripciones, añadiendo que hará todo lo posible para que su periódico «circule hasta el último rincón de la isla, á fin de que los hombres de criterio y buena voluntad vean quienes les hablan en sentido verdaderamente católico y quienes son los que les dan gato por liebre, etc.»

Valga la masedumbre. No extrañaremos ver algún día en la Redacción del Ancora un lettero por este estilo:

BUÑUELOS

DE LA VERDADERA TÍA

JAVIERA

Algunos amigos de El Ancora han notado que solamente La Almudaina en Mallorca se permite copiar escritos del inímor y repugnante Emilio Zola.

Bien ¿y qué? ¿Acaso han encontrado algo de inímor ni repugnante en lo que hemos copiado?

Y si no lo han encontrado ¿qué importa que el escrito sea de Zola ó de otro cualquiera?

El Ancora, además, dice que no envidia nuestra gloria ni la envidiará ninguna persona decente.

En cambio ninguna persona que tenga sentido común, envidiará la manera de raciocinar del colega.

Declaramos del Ancora bajo nuestra palabra de honor que no nos han escocido ni poco ni mucho los artículos de B. L. titulados *Liberalismo y Francmasonería*, por la sola razon de que no los hemos leído.

Esto no es orgullo; es modestia, porque haberlos leído supondría en nosotros una abnegación de que, francamente, carecemos.

Desear *El Ancora*, entre otras cosas, «que amigos y adversarios vean quién está en terreno firme en la cuestión que debatimos.»

Pues que lo vean y que lo digan.

LA ALMUDAINA pide el indulto de un reo condenado á muerte.

Y *El Ancora* hace la apología del patíbulo. Terminemos la polémica y juzgue el público, después de haber oído las dos partes.

NOTICIAS

Del Extranjero

Sir Andrew Walker, eminente ciudadano de Liverpool, ha dado 250.000 libras esterlinas (6.250.000 pesetas próximamente) para la construcción de una catedral en aquella población.

Han terminado los trabajos de instalación de la línea telefónica entre París y Marsella; se han practicado los ensayos con maravilloso resultado.

Se dice en París que los directores de la Opera de aquella capital van á ser separados, acusados de malversación de fondos.

Los periódicos ingleses reflejan el disgusto que ha producido en el almirantazgo el descubrimiento desagradable de que los arsenales no tienen cañones para sus buques. De un informe que ha metido gran ruido en Inglaterra resulta que los ingleses se hallan en el caso de tener que armar sus acorazados con cañones defectuosos y que podrían reventar al primer disparo.

Las últimas pruebas del sondeo hechas en ciertos puntos por los marinos ingleses prueban que la profundidad del mar pasa de 8.000 metros á la cual no llega el pico más alto del Himalaya, es decir, el pico más alto del mundo.

Los periódicos de Bolivia, hablan del descubrimiento de un arbusto utilísimo, que si es susceptible de cultivo, ejercerá una completa revolución en la industria de bugías estearicas.

Los habitantes de la provincia de Vallegrande extraen el fruto por medio del cocimiento, y resulta una sustancia oleosa, que enfiada, tiene la misma consistencia que la vela de estearina. Dicha sustancia tiene un color verde y se la extrae con mucha facilidad.

El arbusto es producción espontánea y se en-

lo criminal en junta de gobierno ó la Sala de gobierno de la del distrito, y si en la diligencia de notificación no se interpusiese el recurso, se reputará renunciado. Si la notificación no se hiciera personalmente al interesado, se entenderá renunciado el recurso, si no queda interpuesto en el término de veinticuatro horas.

Art. 22. Cuando cualquiera de las partes apelare, el juez municipal remitirá al presidente de la Audiencia los antecedentes que tuviese, emplazando á todas ellas para que puedan concurrir en el término de cinco días á usar de su derecho.

Art. 23. Trascurrido este término sin haberse personado el apelante, la junta ó Sala de gobierno declarará desierto el recurso; pero si hubiese sido el fiscal el apelante, se dará vista al de la Audiencia del expediente remitido, para que sostenga la apelación ó desista de ella, y, según lo que se esponga, se acordará lo procedente.

Art. 24. Si el particular apelante se hubiere personado, se señalará inmediatamente día para la vista, dentro de un término que no podrá exceder de cinco días, citándosele lo mismo que al fiscal.

Durante el término señalado se pondrán de manifiesto al apelante en la secretaría del tribunal los antecedentes que hubiese remitido la junta hasta dos días antes de la vista, en que pasarán al fiscal.

Art. 25. En la vista podrán informar de palabra el fiscal y los interesados, ó sus defensores, lo que tuvieren por conveniente á su derecho, y terminado el acto, se dictará resolución, mandando devolver los antecedentes á la junta con certificación de lo acordado.

Contra la resolución no se dará recurso alguno.

Art. 26. La junta ó Sala de gobierno remitirá antes de

- 1.º Los mayores de sesenta años.
- 2.º Los que necesiten del trabajo manual diario para ganar su salario con que atender á su subsistencia.
- 3.º Los que hubiesen ejercido el cargo de jurado suplente, mientras no transcurra el período de un año.
- 4.º Los senadores y diputados á Cortes, mientras éstas estén abiertas.

CAPÍTULO IV

Formación de listas de jurados

Art. 14. Las primeras listas de jurados se formarán por una junta que se constituirá con el juez y fiscal municipales, el alcalde ó un teniente, los tres mayores contribuyentes por territorial y el mayor contribuyente por industrial del término, que estén en pleno goce de sus derechos civiles. Entre los contribuyentes de igual cuota serán preferidos los que residan en la población, y entre estos se turnará anualmente por orden de mayor edad.

Si algún contribuyente llamado á la junta no residiere en la población, se podrá excusar, sin incurrir en la multa de 50 á 100 pesetas, que el juez municipal podrá imponer á los residentes que rehusen el cargo sin causa justificada en sentir del mismo juez.

El juez municipal, y en su defecto el alcalde ó teniente, presidirá la junta, y funcionará como secretario de ella, sin voz ni voto, el secretario del juzgado.

El juez municipal reclamará con la debida anticipación los antecedentes necesarios á la oficina competente, y designará los vocales de la junta que hayan de funcionar en calidad de contribuyentes, haciendo que se les notifique el nombramiento.

Las reclamaciones que surjan sobre la constitución de la

cuentra en toda la provincia, pero con mas abundancia en los lugares bajos.

Se han hecho ensayos en la fabricación de velas de dicha sustancia, las cuales han resultado ser de más duración que las velas de estearina, teniendo una luz igual á éstas.

En la actualidad se ocupan muchas personas en su extracción, haciendo de dicha materia un artículo de comercio.

Dícese que ha sido asesinado el Madhi por uno de sus lugartenientes, quien se habría apoderado del poder proclamándole en el Alto Egipto y recomendando á los creyentes se unan á los derviches que conquistaron la Abisinia, obligando á los italianos á retirarse de Massauah.

Con motivo de la estancia de los peregrinos catalanes en Roma se ha celebrado una función religiosa en la iglesia de Monserrat de aquella capital, habiendo oficiado de pontifical el Obispo de Barcelona.

El panegírico ha estado á cargo del magistral de dicha iglesia catedral.

Han asistido á la festividad el Embajador, señor Groizard, el Cardenal Mons. Bianchi, muchos prelados y representantes españoles de órdenes religiosas, toda la peregrinación y la colonia española residente en dicha capital.

Es tal el estado económico á que ha llegado uno de los periódicos más importantes que se publican en New York, *The World* que su propietario Mr. Pulitzer acaba de adquirir por 630.000 duros la magnífica propiedad donde se hallaba situado el *French's Hotel*, en Park Bow, en cuyo emplazamiento se propone erigir el mejor edificio de periódico de América.

Las obras darán principio á la mayor brevedad, y el coste de las mismas se estima en un millón de duros.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores acerca de haber estallado una insurrección en Bulgaria.

El príncipe Fernando de Coburgo continúa su expedición por las provincias.

Después de visitar á Plewna ha llegado á Gabvovo, siendo objeto de entusiasta acogida.

El príncipe Fernando ha hecho nuevas declaraciones de que permanecerá en el trono búlgaro á despecho de las naciones, mientras conserve el amor de sus súbditos.

Un incendio ha destruido á Central City (Filadelfia), población minera de 1.000 habitantes, calculándose las pérdidas en 250.000 dollars.

El conflicto ocurrido entre los Estados Unidos y Marruecos acaba de entrar en una nueva fase, pues el sultan rechaza definitivamente el protocolo firmado por el consul de los Estados Unidos, que contenía las bases de un arreglo, é impone al gobierno americano condiciones tan inaceptables que hacen imposible llegar á un acuerdo satisfactorio.

M. Reid-Lewis, consul de los Estados Unidos,

habiendo pedido las instrucciones de su gobierno, ha recibido la orden de practicar los mayores esfuerzos para llegar á una inteligencia, pues de no lograrse esto el gobierno de Washington tendría que recurrir á medios extremos para obtener satisfacción completa.

La fragata americana *Quinnemang* estará pronto en las aguas de Tánger.

El «Salón» de 1888

Según telegrafían á *El Imparcial*, el día de *vernissage*, que es el día de moda de la Exposición de Pinturas, ha atraído al Salón una inmensa concurrencia.

El Ministro de Bellas Artes había repartido 60.000 papeletas de invitación, y muy pocas han dejado de utilizarse. Todas las notabilidades de París, políticos, literatos, artistas y diplomáticos, se habían reunido en el Salon, en que se veían muchas mujeres hermosas y muchas *toilettes* elegantísimas. El Gobierno estaba representado por Mr. Floquet y varios Ministros.

En el Salon figuran 2.586 cuadros que ocupan nada menos que 37 salas. El número de esculturas grabadas, porcelanas artísticas, medallas y planos de arquitectura asciende á 1.059. Dibujos y pasteles hay 1.119.

Los retratos forman el contingente mayor de la Exposición: hay nada menos que 500. Entre ellos algunos son verdaderamente notables, por ejemplo los de Mr. Carnot, Mr. Ferry y el cardenal Lavignerie.

Delante de uno magistral representando á Boulanger de cuerpo entero se agrupaba gran multitud de curiosos. También había nutrido grupo delante de un cuadro de Dupuis, el pintor y crítico de arte muerto en desafío; su cuadro estaba adornado con crespones.

De pintores españoles hay preciosos lienzos de Aranda, de Jimenez y de Mérida. Las apreturas eran tantas que hacían imposible ver la mitad de los cuadros que hay en la Exposición. Los pintores suecos llaman también mucho la atención por sus hermosas marinas y sus efectos de luz.

La Exposición resulta algo monótona por la falta de cuadros sobresalientes. La opinión no se ha pronunciado marcadamente por ninguno para proclamarlo superior á todos los demás, como sucedió otros años.

En cuanto al nivel general de las pinturas expuestas, consideran los críticos que el Salón de este año es inferior al del año pasado.

La escultura, sin embargo, se presenta con un brío desconocido. Hay esculturas soberbias y grupos notabilísimos. La Sarah Bernhardt presenta un busto en marmol.

Inmigración á la República Argentina

Durante el año de 1887 ha llegado á la República Argentina 137.427 pasajeros é inmigrantes de todas procedencias.

Españoles, 15.618; italianos, 67.139; franceses, 7.036; austriacos, 2.498; suizos, 1.420; alemanes, 1.333; ingleses, 1.038; rusos, 955; belgas, 331; dinamarqueses, 165; norte americanos, 98; suecos, 94; holandeses, 67, y menos de otros países.

De ellos, 65.701 eran hombres, 24.224 mujeres, 5.144 niños y 3.829 niñas; 63.944 casados, 33.380 solteros y 1.574 viudos; 91.960 católicos y 6.938 de otras religiones; saben leer 69.076, y no saben 29.822.

El mayor número eran agricultores, 55.409; sin profesión, 12.529; albañiles, 2.874; carpinteros, 1.844; comerciantes, 1.638; zapateros, 1.406; sirvientes, 1.327; marineros, 1.239; negociantes, 942; fideleros, 824; jardineros, 634, y menos de otras profesiones.

El número de vapores de Europa entrados durante el año fué 547; de ellos 237 en bandera inglesa, 117 franceses, 81 italianos, 81 alemanes, 34 belgas, 20 españoles, 1 ruso y 1 austriaco.

De la Península

El concurso de esquiladores convocado por la Asociación general de ganaderos se celebrará el 12 del corriente en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Se han inscrito cuatro esquiladores franceses, y cada uno de ellos traerá un sistema diferente de tijeras.

Según dicen de Barcelona á *El Correo*, se ha descubierto una falsificación de sellos de 15 céntimos en varios estancos de aquella capital. Se diferencian de los legítimos en la inscripción, en lo tosco del grabado, en el papel, que es más basto, en el núm. 15, que es más imperfecto y pequeño, y en otras varias circunstancias.

Ya tienen conocimiento de este importante servicio el Director general de Correos y el Gobernador civil, y se han encontrado más de 80 cartas con sellos falsos.

En el último sorteo de la lotería por irradiación el premio mayor de 100.000 pesetas ha quedado en favor de la renta, porque el número favorecido por la suerte no se había vendido.

No será difícil que después de visitar á Barcelona y puertos españoles del Mediterráneo la escuadra austro húngara sea acompañada hasta Trieste por la escuadra española en virtud de indicaciones hechas por el emperador Francisco José.

En este caso la escuadra española estaría formada por los acorazados *Numancia* y *Vitoria* fragatas *Gerona* y *Carmen*, cruceros *Navarra* y *Castilla*, el caza-torpederos *Destructor* y los torpederos *Arieté*, *Rayo*, *Azor*, y *Rigel*.

Un periódico del Ferrol ha oído decir que en julio próximo quedará disuelta la escuadra de instrucción.

De acuerdo la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante con las del Norte de España, Andaluces, Almansa á Valencia y Tarragona á Barcelona y Francia, Madrid á Cáceres y Portugal y Real Portuguesa, han establecido tres itinerarios de viajes circulares, con reducción del 45 por 100 sobre el precio

de los billetes ordinarios, con el fin de que tanto los viajeros españoles como los extranjeros que concurren á las Exposiciones Universal de Barcelona y Regional de Madrid, puedan visitar las principales poblaciones que atraviesan las líneas de las expresadas Compañías; para cuyos viajes se expendrán billetes de primera y segunda clase.

Dice el *Diario de Lérida* que á las 4 y unos diez minutos de la madrugada del día 28 se sintió un pequeño terremoto en el pueblo de Nalech, durante unos dos ó tres segundos las trepidaciones. Por fortuna no hubo desgracias que lamentar.

D. Carlos ha escrito desde Venecia una carta al Sr. Nocedal, excitándole severamente á que no siga la campaña contra *La Fé*, ni atice las discordias; de lo contrario, le desautorizará.

De La Correspondencia de Valencia:

«Nuestro ilustre paisano el señor marqués de Campo prosiguiendo en su laudabilísimo propósito de dotar á Valencia de cuantas mejoras disfrutan las capitales más adelantadas, ha resuelto montar en nuestra ciudad una fábrica de electricidad para alumbrado y motor industrial, con arreglo á los últimos descubrimientos. A este efecto ha comisionado al ilustrado ingeniero-director de esta fábrica de Gas, D. José Ferrandiz, para que recorra las principales capitales de Europa y América á fin de adquirir las máquinas más modernas, sin reparar en su coste, y traerlas á Valencia. El Sr. Ferrandiz se encuentra actualmente en París estudiando el problema que le confiara el señor marqués de Campo.»

Se nota considerable afluencia de forasteros que van á inaugurar la Exposición de Barcelona.

El servicio telegráfico se resiente de ello y los telegramas se retrasan á pesar de los buenos deseos de los empleados del ramo.

Se considera necesario aumento de personal y urge que el señor ministro de la Gobernación tome las medidas necesarias para facilitar el rápido despacho de los telegramas.

De la Capital

Dijimos en nuestro número de ayer que sólo faltaba el beneficio del riego para que pudiesen tenerse por felices los vecinos de la calle de San Magín, de la cual con buen acuerdo se había quitado el polvo por la mañana del día anterior.

Pues estos mismos nos ruegan repitamos al Sr. Alcalde el agradecimiento que tienen por que les facilitó el anhelado riego ayer mismo.

Y así lo hacemos gustosos.

En la Capitanía de este puerto se admira un modelo, en miniatura casi, del buque acorazado *Pelayo*, que por cuenta de nuestra armada nacional se construye en los talleres de la fábrica *Forges et Chantiers de la Méditerranée* y que muy en breve será entregado á nuestro gobierno para su armamento y equipo.

junta ó sus incidencias no entorpecerán las funciones ni vicarán los actos de la junta. Conocerá de ellas la Audiencia de lo criminal en junta de gobierno, ó la Sala de gobierno de la Audiencia territorial del respectivo distrito, y la sustanciación se reducirá á la queja documentada del reclamante, y el informe será castigado por la junta ó Sala de gobierno, sin ulterior recurso, con multa de 150 á 500 pesetas, cuando hubiere procedido ilegítima ó maliciosamente en la constitución de la junta ó en el desempeño de la misión que le incumbe. En su primera reunión, las juntas municipales formarán las listas generales de cabezas de familia y de capacidades, con arreglo á los arts. 8.º, 9.º, 10 y 11 de esta ley. En los años sucesivos acordarán las inclusiones ó exclusiones que procedan para rectificarlas.

Art. 15. En las poblaciones en que hubiera varios jueces municipales, se constituirán tantas Juntas cuantos fueren éstos, componiéndose cada una del juez, fiscal y teniente de alcalde respectivo, y de tres mayores contribuyentes designados con sujeción al artículo anterior.

Cada una de estas juntas formará las dos listas correspondientes á su distrito.

Art. 16. Todos los años se reunirá la junta en la primera quincena de enero para hacer en las dos listas las rectificaciones necesarias, incluyendo á los que deban figurar en ellas, con arreglo á lo dispuesto en los arts. 8.º y 9.º, y excluyendo á los que se hallaren en alguno de los casos comprendidos en los artículos 10 y 11 de esta ley.

El cabeza de familia que tenga las condiciones que se exigen para figurar en la lista de capacidades, será incluido solamente en ella.

Art. 17. El fiscal cuidará de que no sean incluidas en las

listas otras personas que las que en ellas deban figurar, con arreglo á las disposiciones de esta ley, apelando para ante la Audiencia ó Sala de lo criminal respectiva de las resoluciones que no considere legales.

Las apelaciones quedarán en suspenso hasta que se resuelvan por la junta las reclamaciones que se espresan en el artículo siguiente; y llegado este caso serán sustanciadas si no se hubiese reformado la resolución apelada por consecuencia de lo dispuesto en el mismo, en la forma que establecen los arts. 22, 23, 24 y 25 de esta ley.

Art. 18. El día 1.º de febrero se espondrán las listas al público por término de quince días, durante los cuales todos los vecinos del término municipal podrán reclamar las inclusiones y exclusiones que creyeren procedentes.

Los comprendidos en alguno de los casos del art. 13 podrán pedir su propia exclusión de las listas.

Art. 19. Las reclamaciones podrán hacerse de palabra ó por escrito ante el juez municipal, quien espedirá al reclamante, si lo solicitase, el documento necesario para acreditar que ha hecho la reclamación.

Art. 20. El reclamante espresará la causa en que funda la inclusión ó exclusión que solicita, y podrá presentar, además, las pruebas que tuviese por conveniente.

Art. 21. En los quince días siguientes del plazo otorgado por las reclamaciones, resolverá la junta, después de oír á los interesados y de haber practicado de oficio, ó á instancia de éstos, las justificaciones necesarias sobre la inclusión ó exclusión reclamada consignando los fundamentos de la resolución, que se notificará al fiscal y á los interesados.

En la notificación se hará saber á quien se hiciere que puede alzarse de la resolución notificada para ante la Audiencia de

En años anteriores recordamos que se pusieron de acuerdo el Sr. Alcalde de esta Ciudad y el Sr. Ingeniero de Obras Públicas para que el trozo de la carretera de Andraitx que une esta capital con el caserío del Terreno fuese regada al igual de lo que se verifica con las vías no empedradas de los barrios céntricos.

Como hoy existen los mismos ó mayores motivos para que subsista y se aplique tal mejora, es de esperar que se proseguirá en la misma forma que en los años anteriores.

Si siguiendo nuestra costumbre y atendiendo á la solemnidad del día de mañana, no se publicará LA ALMUDAINA.

Mañana á las ocho de la noche el Colegio Médico Farmacéutico celebrará la sesión inaugural en la que el socio de número D. José González Cepeda leerá el discurso de reglamento.

Así nos lo comunica el Presidente D. Domingo Escañá, invitándonos para asistir al mencionado acto.

Hasta la fecha van inscritos en las oficinas del Ayuntamiento 1204 carros de transporte, habiendo cobrado la citada corporación este año por dicho concepto la cantidad de 1204 duros.

El jueves de la semana pasada estuvo de regreso en esta capital procedente Zaragoza y volvió á encargarse de su empleo el Alcalde de la Real D. Fernando Sanz.

Dicho señor ha sido declarado irresponsable por el Tribunal de aquella Audiencia en la causa que se le seguía por homicidio consumado en defensa de la propia persona. Celebramos que así sea.

Estimamos la atenta invitación que hemos recibido del Sr. Presidente de «La Islaña, Empresa Marítima á Vapor» para tomar parte en viaje expedicionario que verificará el vapor *Alma* al puerto de Sóller, el domingo 14 del corriente á las seis de la mañana con motivo de ferias y fiestas que se celebran en aquella Isla.

Faltando á una costumbre inmemorial el domingo último, primero del mes de Mayo, dejó procederse á la tradicional limpia (*escuró*) de acequia que conduce á esta ciudad las aguas la fuente de la Villa.

El Sindicato de Riegos de la misma no ha publicado todavía la subasta para subvenir á gastos que la tal limpia ocasiona. Con este motivo la gente de la huerta baja ha creído en el caso de recordar que hace unos meses se les mandó limpiar los albiges, berracas, estanques y demás depósitos de agua, consideraciones á la estación ni al estado de campos; y por lo mismo les parece natural que se obligue al mencionado Sindicato á que pague ahora lo propio si ha de obrarse con justicia.

El Teniente de Alcalde Sr. Gamundí decomosó ayer 15 kilogramos de tocino en putrefacción que estaba puesto á la venta en una tienda de la calle de Santo Domingo.

A las seis y media de la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de D. Bartolomé Sansaloni Santandreu, padre de nuestro amigo D. Telesforo. Componían el cortejo los pobres del asilo de misericordia, las niñas huérfanas, buen número de individuos de la guardia municipal y presidiendo el duelo el Sr. Alcalde de esta ciudad con señores tenientes y concejales de nuestro Ayuntamiento, siguiendo numeroso concurso de amigos, deudos y conocidos del finado cuya alma deseamos tenga Dios en eterno descanso y conceda pronto alivio en su pesar á su amigo y demás familia.

Según se nos ha dicho del 16 al 20 del actual, llegará procedente de Marsella el vapor *Cabrera*, que debe hacer sus viajes desde la isla á la del mismo nombre. Este buque tendrá una sola cámara para pasajeros con 8 camarotes; su mayor marcha 8 millas por hora y su máquina de fuerza de 70 caballos.

Desde hace tres ó cuatro días se han empezado á exponer en la plaza Mayor, los clásicos billetes en donde figuran las cerezas primeras ó tempranas. Es regalo para chiquillos, en pequeñas dosis, á mayor cuantía para gente acomodada, dándose los precios crecidos que por la tal fruta se pague todavía, en atención á su actual escasez.

Ayer ingresaron en las arcas del Ayuntamiento 127 pesetas en concepto de multas impuestas á los contraventores de las Ordenanzas municipales.

Aprovechando la brisa fresquita que reinó á primeras horas de la tarde de ayer, entraron en nuestro puerto dos ó tres buques cuadros que

se vieron en el horizonte desde las primeras horas de la mañana.

Anoche fué conducido á la última morada el cadáver de D. Leonor María Forteza, madre de D. Pedro A. Cetre, diputado provincial.

La fúnebre ceremonia atrajo tal gentío á los alrededores de la casa mortuoria que durante largo rato fué casi imposible el tránsito por la calle de San Miguel.

Enviamos á la familia de la finada nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que le ha sobrevenido.

Numeroso público acudió ayer tarde á presenciarse la salida de los vapores *Bellver* y *Cataluña* que levaron anclas á las cinco de la tarde, el primero para Barcelona y el segundo para Barcelona y Cete.

Boletín Judicial

Ayer á las doce de la mañana se verificó ante la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Benito Morey, sobre muerte de Antonio Tous.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Llansó, haciendo un notable informe en que relató el hecho en todos sus detalles examinando detenidamente la prueba, pidiendo para el acusado la pena de 12 años de presidio correccional.

La defensa á cargo del distinguidísimo abogado D. Mariano Canals fué brillante, precisa, rotunda y sobre todo elocuente. No nos equivocamos al llamar magistral al discurso del letrado, quien agotó en palabras certeras y concisas toda la materia, haciendo gala de la claridad de exposición en que es notable el señor Canals. Pidió que se redujera la pena pedida por el Ministerio final, á seis meses de arresto, si mal no oímos.

Daremos á conocer la sentencia que recaiga. El público que asistió el acto (que terminó á las cinco) fué muy numeroso.

Ojeada á la prensa

A bordo del vapor *Reina Mercedes* el viernes último salió de Barcelona para Filipinas el general Weyler con los cuatro ayudantes que lleva á sus órdenes.

Nuestro paisano D. Bartolomé Nicolau, capitán de la guardia civil y jefe del Distrito de Inca ha sido destinado al ejército de Cuba.

El vapor *Jaime I* llegó sin novedad á Barcelona el viernes y atracó al extremo del muelle Viejo.

Con esta condición los huéspedes que albergue el tal buque no tendrán que usar embarcación alguna para trasladarse á él sino que podrán entrar y salir por la plancha.

EMULSION QUESADA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

Es el mejor remedio que hasta el día se conoce para la TISIS PULMONAR, ESCROFULA, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, DEBILIDAD GENERAL, RESFRIADOS, TOS CRÓNICA Y AFECCIONES DE LA GARGANTA.

La ciencia enseña y la práctica confirma que el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de EMULSION, pues cuando se administra en su estado natural, y particularmente á personas de estómago delicado, como señoras y niños es mal tolerado, y por consiguiente no se asimila y causa náuseas ó pasa al tubo digestivo produciendo efecto purgante, sobre todo cuando se administra á altas dosis ó se toma con repugnancia.

LA EMULSION QUESADA no tiene estos inconvenientes; es agradable al paladar, FORTIFICA EL PECHO, y por ello evita catarros y constipados á aquel que la use; es un GRAN TÓNICO DEL CEREBRO Y LOS NERVIOS.

ES LA UNICA EMULSION QUE CONTIENE HIERRO, muy conveniente, porque las afecciones del pecho siempre debilitan al individuo.

Tiene, además la VENTAJA sobre la de Scott, de que la EMULSION QUESADA SE CONFECIONA SEMANALMENTE, mientras que aquella viene de América.

FRASCO MAYOR que el de Scott, 2 pesetas. En todas las boticas de España.

EN PALMA: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 5 del actual:

Anuncio de elecciones en Ibiza.

Reparto de gastos carcelarios entre los pueblos del partido judicial de Mahon.

Orden para la captura de presos fugitivos.

Circular para la pronta cobranza del impuesto de consumos.

Venta de una finca situada en el término municipal de Lluchmayor.

Cuentas de caja del municipio de Artá.

Llamamiento á los que se consideran con derecho á la herencia de D. Antonio Picornell y Pizá, fallecido en Madrid.

Otro á un hombre desconocido que ha de declarar en causa sobre hurto de una colmena, que se sigue en Ibiza.

Vacante de una notaría en Ciudadela.

Sociedades y Corporaciones

Escuela Normal de Maestros de las Baleares

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha tenido á bien facilitar local para la escuela práctica de este establecimiento, en la casa n.º 82 de la calle de la Concepción, donde se abrirá el viernes 11 del corriente á las 8 de la mañana.

Serán admitidos todos los niños que habiendo cumplido seis años, hayan recibido del Sr. Alcalde papeleta de ingreso para cualquier escuela pública y no hubiesen tenido colocación en ella por falta de local, y los que en lo sucesivo lo obtengan del Director que suscribe. Palma 5 de Mayo de 1888.—El Director Sebastián Font Martorell.

Colegio médico farmacéutico de Palma de Mallorca

Este Colegio celebrará sesión pública el día 10 del actual, á las 8 de la noche, para inaugurar los trabajos académicos del presente año. Leerá el discurso de reglamento el socio de número D. José González Cepeda.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 7 de Mayo de 1888.—El Secretario, Enrique Fajarnés.

Boletín meteorológico

Día 8—9 mañana.

Barómetro	769,6 mm.
Termómetro seco	21,2 grados.
Id. húmedo	14,9 id.
Mínima	10,7 id.
Reflector	6,9 id.
Dirección del viento	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0,8 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	" mm.



DON BARTOLOMÉ SANSALONI SANTANDREU

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará hoy 9 de los corrientes á las once de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 7 de Mayo.

Bartolomé Carbonell Llaneras, casado, de 70 años.

Vicente Fuster Pomar, casado, de 44 años.

Onofre García Gomila, de 5 años.

Mateo Abraham Bosch, de 1 año.
Bartolomé Vallbona Vidal, de 20 días.
María Trinidad Saenz Socías, casada, de 53 años.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Miguel concluye dedicado á la Aparición del Santo Arcángel, siendo la exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer el ejercicio del mes de Mayo y la reserva precedida de procesión y *Te-Deum*.

En Santa Clara empieza dedicado á la Ascensión del Señor, siendo la exposición á las ocho y media; á las diez misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Al anochecer el ejercicio del mes de Mayo con música, y después la reserva.

En la Merced, al anochecer, se cantarán completas en preparación á la fiesta del Santo Cristo.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 8

De la mar, cañonero *Alsedo*, de un cañón, su comandante D. Pedro Domenge, con 43 plazas y su equipo.

De Barcelona en 14 horas, vapor *Palma*, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronj, con 24 mar., 13 pas. y efectos.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor *Bellver*, de 788 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 26 mar., 66 pas., valija y efectos.

Para Barcelona vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 23 mar., 15 pas. y efectos.

Para Civitavecchia polacra goleta *Nueva Carlota*, de 129 ton., cap. D. Juan Verdean, con 7 mar. y lastre.

Para Niza polacra goleta *Lola*, de 107 ton., pat. Pedro Compañy, con 6 mar. y vino.

Importante

En la Sociedad de socorros mútuos establecida en Inca denominada *La Constancia* se halla vacante el cargo de médico-cirujano, haciéndose público á fin de que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la misma hasta el día quince inclusive de Mayo actual, obrando de manifiesto en la redacción de este periódico, copia de las bases á las que deberán sujetarse, fijando en sus solicitudes la cantidad anual que por socios deban percibir por sus honorarios.



D.^a Leonor M.^a Forteza y Valls

Viuda de D. Jorge Aguiló Cetre

HA FALLECIDO

(R. I. P.)

Sus hijos, hermanos, hermana, hijos políticos y demás parientes, suplican á los amigos á quienes por descuido no se haya pasado aviso, se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, el viernes 11 del corriente á las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

MATADERO

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 8 de Mayo de 1888.

RESES.	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	RECAUDADO por derecho	
				Ptas.	Cts.
Vacunas.	8	4	12	12	"
Lanaras.	50	25	75	7	50
Cabrias.	"	"	"	"	"
Cerdosas.	"	"	"	"	"
TOTALES.	58	29	87	19	50

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudía.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudía.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudía y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO.

Palma 8 de Mayo

Crédito Balear..	101'75
Cambio Mallorca..	69'75
Ferro-carriles de Mallorca..	58'60
Alumbrado por Gas..	116'00
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	nominal. 55'50
La Isleña, Empresa Mallorca de vap.	00'00

Madrid 5 Mayo. (Cotización oficial.)

4 p ⁰⁰ perpétuo interior..	67'25
4 p ⁰⁰ amortizable..	84'35
Billetes hipotecarios de Cuba..	99'70
Banco de España..	415'00
Tabacos..	nominal. 104'25

Barcelona 7 (Cotización de la tarde.)

4 p ⁰⁰ perpétuo interior..	fin Mayo. 67'41
4 p ⁰⁰ perpétuo exterior..	id. 69'75
4 p ⁰⁰ amortizable..	84'45
Billetes hipotecarios de Cuba..	99'81
Banco Hispano-Colonial..	92'00
Ferro-carriles del Norte..	61'12

Paris 5 Mayo

4 p ⁰⁰ español..	68'36
Panamá..	343'00

Hojas del Calendario

MAYO

Cuarto menguante el 3.
Luna nueva el 11.
Sol: sale á las 4 h. 48 m.
Pónese á las 7 h. 6 m.

HOY

9

1740.—Fúndase en Barcelona la Congregación de Ntra. Sra. de la Esperanza.

MIERCOLES

120] Stos. Geron - [236 cio obl. y mr., Gregorio Nazianceno obl. y Sta. Nona su madre. Letanías.—Abst. (I. P.)

MAYO

Cuarto menguante el 3.
Luna nueva el 11.
Sol: sale á las 4 h. 46 m.
Pónese á las 7 h. 7 m.

MAÑANA

10

581.—Martirio y muerte de San Eudaldo.

JUEVES

131] La Ascensión [2 del Señor, Santos Jeronima profeta, Antonino arzobispo y Santa Bernabé virgen. (I. P.)

SECCION DE ANUNCIOS.



LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Viaje extraordinario á Argel.

El vapor trasatlántico

MARÍA

saldrá de este puerto para el indicado, el martes 15 del corriente Mayo á las 12 de la mañana.

Admite carga y pasaje.

Se despacha, calle de Palacio, número 26.

Exposición Universal

DE

Barcelona

Servicio de Vapores á precios reducidos

En los vapores que saldrán el martes 8 y jueves 10 corriente, empezará á regir la rebaja de precios anunciada para la Exposición de Barcelona y cuyos precios, incluso el 15 p⁰⁰ son los siguientes:

1.ª clase. Ida y vuelta	Pts. 30	Ida ó vuelta	Pts. 17
2.ª id. id.	" 20	id.	" 12
3.ª id. id.	" 10	id.	" 6

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 26 de Mayo para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona el 25 de Mayo.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.

Se alquila una casa situada en la calle de Molineros número 8. Tiene zaguan, fuente y cuadra.

Igualmente se alquilan unos entresuelos dentro del mismo zaguan. Darán razón en la calle de Caldés, número 11.

CAMBIO DE DOMICILIO

Margarita Sampol, Viuda de Gonzalez, participa á sus numerosas parroquianas en particular y al publico en general, haber trasladado su Taller de Modistas de la Plaza de Copiñas, número 13, á la calle de Puigdorfolá, n.º 4, piso 2.º delante el portal mayor de la iglesia de San Nicolás.

HALLAZGO

Alguien dejó olvidadas hace pocos días unas espuelas en una tienda de esta ciudad. Se dará noticia de ellas en esta imprenta.

HIELO

transparente, opaco y botellas frappées. PLAZA DEL TEMPLE 8. 3—8

Se alquila en la calle del Socorro, núm. 104, una casa que por su mucho local puede servir para fábrica, taller ó sociedad. Herrería 50 darán razón.

Para alquilar

Una tienda con todos los muebles de café situada en la calle del Aceite núm. 12.

Una magnífica casa de recreo en el Pont d'Inca con toda clase de comodidades y rodeada de árboles frutales.

Para informes dirigirse á la calle del Aceite, núm. 12.

GREMIO DE BARBEROS

Los Síndicos y Clasificadores del mismo convocan á los señores agremiados, para el día 10 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de D. Miguel Bujosa, calle del Rincón 49, para proceder al exámen del reparto y juicio de agravios.

Palma 5 Mayo 1888.—El Síndico, Miguel Bujosa.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 medallas de oro

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMENDACIONES

INVENTADO

en

1373

por el prior

Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

Agente general:

SEGUIN

3, Rue Huguerie, 3,

BORDEAUX

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

CASAS EN VENTA

En las calles: del Teatro, de la Almudaina de San Pedro y de Bauló.

Dará razón D. Bartolomé Ferrá, calle Muntaner, núm. 10, entresuelo.

Se vende

la casa que fué de Doña Margarita Rosselló, señalada con el n.º 7 de la calle de San Jaime de esta ciudad: La titulación de esta finca obra poder del Notario D. Juan Planas á quien podrá dirigirse los que deseen enterarse de ella.

El mejor refresco y estomacal

Magnesia efervescente Valenzuela preparada con productos puros.

Premiada en las exposiciones de Madrid Zaragoza.

Bote 1 peseta.

Venta en Palma: Farmacias, plaza de la Libertad, núm. 10 y plaza de la Cuartera, número 2.

VENTA

Casa de recreo sita en la falda del Castillo Bellver calle de la Bonanova núm. 30, con puesta de planta baja, dos pisos y terrado, chera, coladuría y todas las demás comodidades. Va anexa otra casita propia para un conserje, y además una cuarterada de tierra, sembrada de árboles frutales, con su correspondiente jardín.

Informes calle de la Luz núm. 5.

Fábrica de ladrillos HIDRÁULICOS Y PAVIMENTOS

DE

Miguel Moner

Conocidos son del público los productos de esta fábrica, los que debidos á los adelantos maquinarios se expenden á precios reducidos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los cuerpos nada dejan que desear y los precios que reducidos á cinco reales el metro cuadrado de ladrillos ordinarios, á doce reales el blanco y negro, y desde doce á diez y seis el de colores dibujos diferentes.

Además se fabrican escalones, lavaderos, sillas, pilas de baños, brocales para pozos y ternas y toda clase de piedras artificiales á precios económicos con los que no pueden compararse las fabricaciones similares.

DESPACHO DE LA FABRICA

139, Sindicato, 139

Aviso al público

El antiguo y acreditado jardinero José D. que durante seis años había permanecido en el Huerto del Rey, hace saber á sus numerosas parroquianas y al público en general, que trasladado su domicilio á la calle de los Olivos número 2, donde encontrarán los aficionados las flores una gran variedad de plantas y semillas tanto en flores como en hortalizas.

Para mayor comodidad se hallará un despacho abierto en la muralla junto al hospital militar.

HARINERA y ASERRADORIA

DE

SINEU

Rodrigones para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100. Id. para frutales, á pesetas 25 los 100.

Tablas y cajones de pino, á precios convencionales.